

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

EGIDA DEL POLICÍA ZONA SUR LLP
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0042

ASUNTO: Ley 57-2014-Reglamento 8863

ORDEN

El 30 de septiembre de 2024, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (“Negociado de Energía”) llamó por anuencia de las partes el caso de epígrafe para una vista de estado de los procedimientos.

Evaluado el expediente administrativo y la complejidad de las alegaciones del recurso presentado, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (“Negociado de Energía”) **DEJÓ SIN EFECTO**, el señalamiento de Vista Administrativa del 4 de octubre de 2024, a las 9:00 am y **CONVIRTIÓ** el procedimiento adjudicativo NEPR-RV-2024-0042, de uno sumario, a un procedimiento formal según la Sección 5.03 del Reglamento 8863.

Se **ORDENA** a LUMA a presentar contestación a la querella en cada NEPR-RV-2024-0042 en un término no mayor de veinte (20) días contados a partir de la fecha de notificación de esta orden.

Notifíquese y publíquese.


Lcdo. Carlos Parés Guzmán
OFICIAL EXAMINADOR

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Carlos Parés Guzmán, hoy 7 de octubre de 2024. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos y notificado de esta Orden con relación al caso NEPR-RV-2024-0042 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: husmailf@yahoo.com, admin@egidadelpolicia.com, trujilloalto@egidadelpolicia.com, consultatufacturapr@gmail.com y raquel.roman@lumapr.com. Asimismo, certifico haber enviado copia de esta Orden a la siguientes personas y dirección:

LUMA Energy ServCo, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Raquel Román Morales
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Egida del Policía Zona Sur LLP
Lcdo. Husmail Figueroa Ríos
PO Box 505
Trujillo Alto, PR 00978

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 7 de octubre de 2024.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina
